

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE ÑUBLE

CERTIFICO; Que en la audiencia pública del día 13 de noviembre de 2024, en presencia del Presidente titular don Guillermo Arcos Salinas; y del Secretario Relator don Cristian Coloma Fuentes; previo anuncio en los términos del art. 48 del Auto Acordado de fecha 19 de agosto del año 2022 emanado del Tribunal Calificador de Elecciones, se procedió al escrutinio público de los sobres correspondientes a la elección de consejeros regionales de la Provincia de Diguillín, de la mesa receptora de sufragios número 13, de la circunscripción electoral El Carmen; conforme al procedimiento establecido en el art. 51 y ss. del mismo Auto Acordado. Chillán, trece de noviembre de 2024.

Rol N° 245-2024.-



3AF4699C-79A7-4B84-8351-4AADB2685CC4

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.ternable.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.